CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA Solidario, Comprometido y Participativo	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PAA-FR-08
	ACTA DE TERMINACION Y LIQUIDACION	Versión:01
		Fecha: 03/01/2018

ACTA No.	02	TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

No. DE CONTRATO	*059 DE 2023*	FECHA DE CONTRATO	*21 DE JUNIO DE 2023*
NOMBRE CONTRATISTA	*MIGUEL JOSE CHANAGA PACHECO*		
NÚMERO DE CÉDULA	*91. 526.863 de Bucaramanga*		

OBJETO DEL CONTRATO

PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN EL ARCHIVO DE LA SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA.

REGISTROS PRESUPUESTALES

REGISTROS INICIALES			*REGISTROS ADICIONALES (SI APLICA)*		
CDP - Nº y FECHA	23-00127	21/06/2023	CDP - Nº y FECHA	23-00209	12/10/2023
RP - Nº y FECHA	23-00331	22/06/2023	RP - Nº y FECHA	23-00583	12/10/2023

NOMBRE DEL SUPERVISOR	LUZ NELLY BAEZ
CARGO DEL SUPERVISOR	SECRETARIA GENERAL (E)
OFICINA GESTORA	CONCEJO MUNICIPAL.
PLAZO DEL CONTRATO	CUATRO (4) MESES.
PLAZO ADICIONAL DEL CONTRATO	*UN (1) MES.*
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	22 DE JUNIO DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	*22 DE OCTUBRE 2023*
FECHA DE TERMINACION CON ADICION	*22 DE NOVIEMBRE 2023*
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	*$10.000.000*
VALOR TOTAL ADICIONES	*$2.500.000*
VALOR FINAL DEL CONTRATO	*$12.500.000*
EPS	*SURA*
AFP	*PROTECCION*
ARL	*POSITIVA*

EJECUCIÓN DEL CONTRATO

DETALLE	CONTRATADO	PAGOS EJECUTADOS
VALOR FISCAL	*$10.000.000*	
VALOR ADICIÓNES	*$2.500.000*	
PAGOS EFECTUADOS		*$12.500.000*
TOTAL (SUMAS IGUALES)	*$12.500.000*	*$12.500.000*

Con la presente acta de ejecución final se deja constancia y se certifica que el contratista asume la responsabilidad por reclamos, demandas y acciones legales que se encuentren en trámite o se adelanten en contra del Concejo Municipal de Floridablanca, por motivos que le sean imputables según lo establecido en el contrato de la referencia.

En consecuencia, se reunieron LUZ NELLY BAEZ supervisor; MIGUEL JOSE CHANAGA PACHECO como contratista, y NESTOR ALEXANDER BOHORQUEZ MEZA, actual Ordenador del Gasto con el fin de liquidar el contrato anteriormente citado. La presente acta se suscribe en virtud a que no existe ninguna diferencia o controversia entre las partes que les impida declararse a PAZ Y SALVO.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente a los, 27 NOV 2023

LUZ NELLY BAEZ
SECRETARIA GENERAL (E) y/ o supervisor.

MIGUEL JOSE CHANAGA PACHECO.
CONTRATISTA.

NESTOR ALEXANDER BOHORQUEZ MEZA
PRESIDENTE